

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la ciudadana **JUDY LOOR MARQUÍNEZ** tiene una importante carrera de trabajo y servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su permanente esfuerzo, liderazgo y entrega a las causas sociales;
- Que**, en varias entidades del ámbito público y en la Fundación Hombre Nuevo, de la provincia de Manabí, ha impulsado una gestión responsable y competente en beneficio de los grupos vulnerables, imbuida de amplia convicción y respaldo a elevados objetivos en función del bienestar general;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca los aportes de tan distinguida ecuatoriana, y hace público su reconocimiento a la mujer comprometida y visionaria que trasciende por sus aptitudes, acciones propositivas y altos valores ciudadanos que inciden en la consecución de oportunidades de crecimiento colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y labor realizada por la ciudadana **JUDY LOOR MARQUÍNEZ**, y resaltar su activa participación en la generación de iniciativas y propuestas con vasto enfoque social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de enero de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA

Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES

Secretario General